



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No.

06-53381

54. TÍTULO

PIEZA DE CONEXIÓN
PARA DUCHA

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

E03C 1/00

71. SOLICITANTE

CARLOS ALBERTO ARCIA SIERRA

DOMICILIO

BOGOTÁ, DC

74. APODERADO

CARLOS FDO MORENO GARCIA

22. BOGOTÁ, D. C.,

JUNIO DE 2006

SUPERINTENDENCIA
Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-053381- -00000-0000
Fec 2006-06-02 16:24 14 Dep 2020 NUECREACIONES
Tra 3 MODELO
Eve.1 REGDEPOSITO
Act.111 PRESENTACION Folio 13

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

1. SOLICITUD DE:

☐ Patente de Invención

☒ Patente de Modelo de Utilidad

2.

SOLICITANTE

Nombre: **CARLOS ALBERTO ARCIA SIERRA**
Dirección:
Teléfono:
E-mail:
Domicilio: **BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA**

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT. ☐
C.E. ☐ OTRO ☐

Número: **79.702.509**

3.

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **CARLOS FERNANDO MORENO GARCÍA**
Dirección: **CRA 7 N° 26-72 PISO 9**
Teléfono: **2869126 - 5621626**
E- Mail: **mpr@mpr.com.co**
Domicilio: **BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA**

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT. ☐
C.E. ☐ OTRO ☒

C.C. **18.393.182**
T.P. **121.129 C.S. de la J**

4.

INVENTOR(ES)

Nombre: **CARLOS ALBERTO ARCIA SIERRA**
Dirección:
Teléfono:
E-mail:
Domicilio: **BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA**

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT. ☐
C.E. ☐ OTRO ☐

Número: **79.702.509**

5.

Título:

PIEZA DE CONEXIÓN PARA DUCHAS

6.

Clasificación Internacional:

7.

PRIORIDAD: SI ☐ NO ☒

País de Origen

No. Solicitud

Fecha

8. Para publicar a partir de la fecha de solicitud a los:

☐ 6 meses

☐ 12 Meses

☐ 18 Meses

☐ Otro: Inmediata

9. Comprobante de Pago No. 06-39.219 Fecha Mayo 24 de 2006

10. Anex s

X Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.

☐ **Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación (más de 150)**

☐ **Comprobante de pago de la tasa por concepto reivindicación de prioridad.**

X Poderes, si fuere el caso

X Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.

☐ **Copia de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.**

☐ **Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad**

☐ **Documento de cesión del inventor al solicitante o a sus acusantes**

☐ **Descripción de la invención.**

☐ **Una o más reivindicaciones**

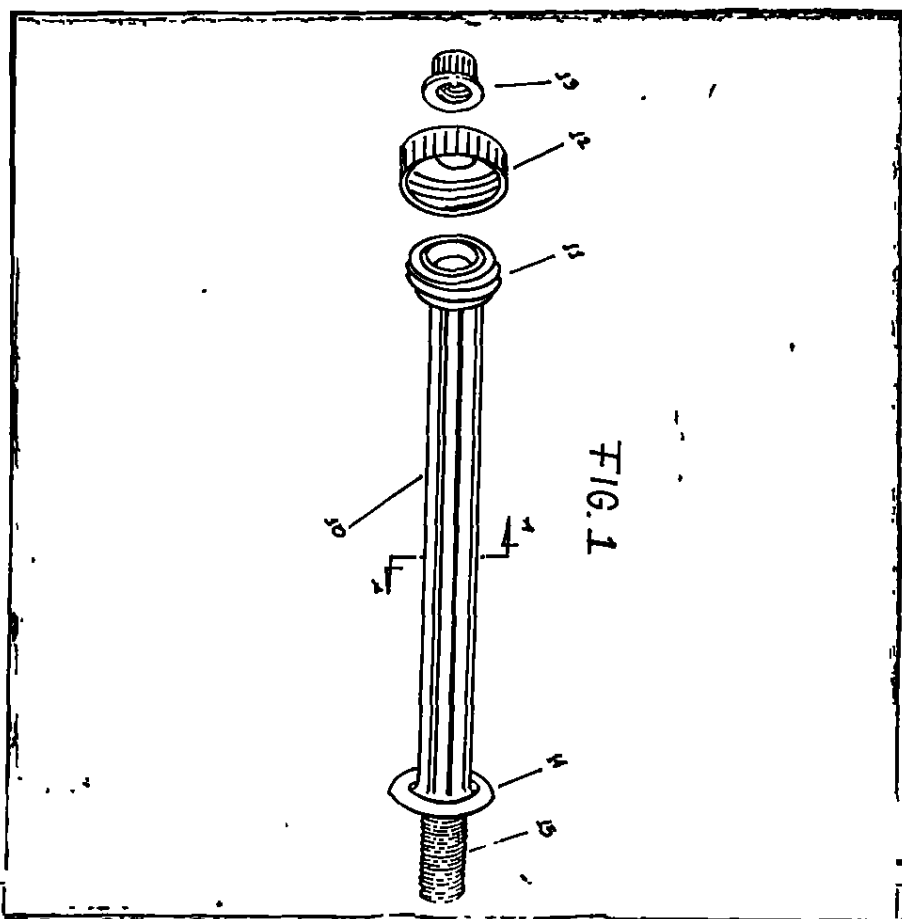
☐ **Dibujos y/o planos necesarios**

☐ **De ser el caso, copia del contrato de acceso**

☐ **De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas**

☐ **De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.**

11. FIGURA CARÁCTERÍSTICA



12.

Nombre: CARLOS FERNANDO MORENO GARCÍA

Firma

C.C. No. 18.393.182 de Calarcá (Q)
T.P. 121.129 C.S. de la J.

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
CIUDAD

Quién suscribe **CARLOS ALBERTO ARCIA SIERRA**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, y obrando en mi propio nombre, por medio del presente escrito confiero poder especial, pero amplio y suficiente al Doctor **CARLOS FERNANDO MORENO GARCIA**, Abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de su firma y miembro de la sociedad **M.P.R & CIA LTDA** para que solicite a mi nombre, la patente de modelo de utilidad denominada **"PIEZA DE CONEXIÓN PARA DUCHAS"**.

El apoderado queda ampliamente facultado para el cabal cumplimiento del presente mandato, así como para recibir notificaciones, interponer recursos, desistir, transigir, recibir, sustituir en los mismos términos en que aquí se le confiere el presente mandato, reasumiendo y en general le otorga todas las facultades necesarias para adelantar la mencionada gestión

Sírvase reconocerle Personería

EL PODERDANTE,

CARLOS ALBERTO ARCIA SIERRA
C.C. 79.702.509 de Bogotá, D.C.

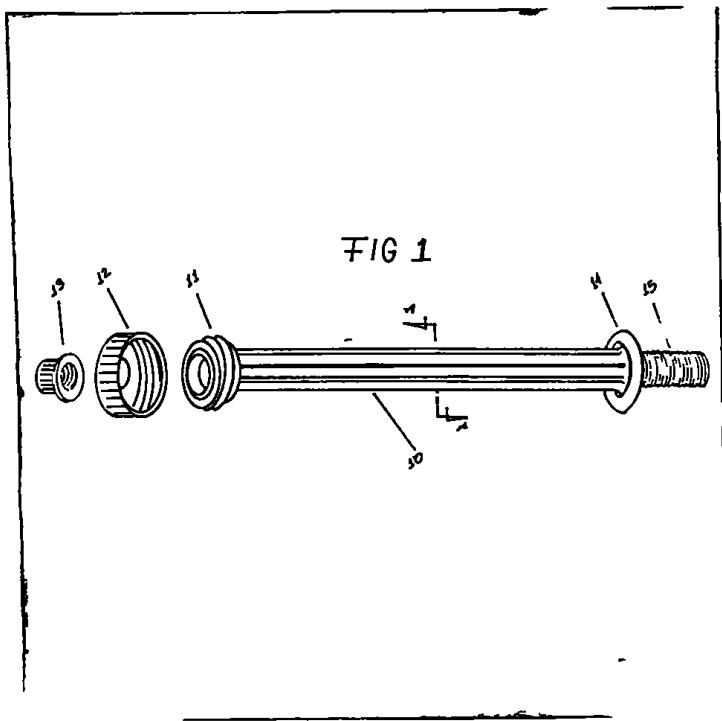
Acepto,

18.393.182 (abrcala)
T.P. 121129 C.S.J

31 MAYO 2006
PRESENTE PERSONAL
NOTARIA SESENTA Y CUATRO DE BOGOTÁ D.C.
Este documento fue PRESENTADO PERSONALMENTE Y RECONOCIDO SU CONTENIDO
por: Alberto Arcia
Con C.C. No. 79702509
y T.P. 121129
SELMA AVERDANO



31 MAYO 2006



MODELO DE UTILIDAD

PIEZA DE CONEXIÓN PARA DUCHA

OBJETIVO:

El presente modelo se refiere a una pieza de conexión entre la tubería de la red hidráulica y la ducha o regadera en reemplazo del convencional tubo curvado, metálico, sujeto a corrosión u oxidación por efecto de la humedad y el vapor caliente. Esta pieza del modelo se fabrica en material plástico y comprende un conjunto de tres elementos que se acoplan tanto a la tubería como a la ducha.

DESCRIPCIÓN Y FIGURAS:

La figura 1 presenta la pieza de conexión en sus tres elementos de acople.

La figura 2 presenta en (A) el perfil transversal de la pieza, en (B) el terminal de acople, en (C) el acople a la ducha y en (D) la unión universal de acople a la ducha.

Conforme a las figuras, la pieza del modelo comprende un cuerpo tubular (10) alargado con aletas (17) en pares y aletas (16) radiales como refuerzo de elemento (figura 2 A), el cual remata por un extremo con un disco o escudo (14) y un vástago (15) roscado para acoplar a la tubería del agua.

En el extremo opuesto presenta un terminal roscado (11) a manera de un cabezote que acopla con una pieza o unión universal (12), y ésta a su vez con un niple (13) también roscado interiormente para acoplar al cuerpo de la ducha.

En la figura 2 se aprecian detalles de diseño de cada pieza en donde el niple (13) lleva unos salientes circulares (21) que se retienen contra un tope interior (20) de la unión universal (12). De igual modo en el plano del extremo roscado (11) se inserta un anillo o empaquetadura (18).

6

Esta pieza de unión (10) (12) (13) se instala roscando a la tubería de la red hidráulica el extremo (15) hasta que el escudo (14) haga contacto con la pared del baño, y teniendo en cuenta que las aletas (17) queden en un plano vertical. El niple (13) se rosca a un saliente del cuerpo de la ducha llevando como cubierta de dicho acople la unión universal (12), asegurada por roscamiento al extremo roscado (11) de la pieza (10) en forma manual, sin necesidad de herramientas.

La pieza instalada permanece horizontal. Su cuerpo plástico resiste oxidación y envejecimiento por efecto de la humedad y el vapor, en gracia al diseño aquí propuesto.

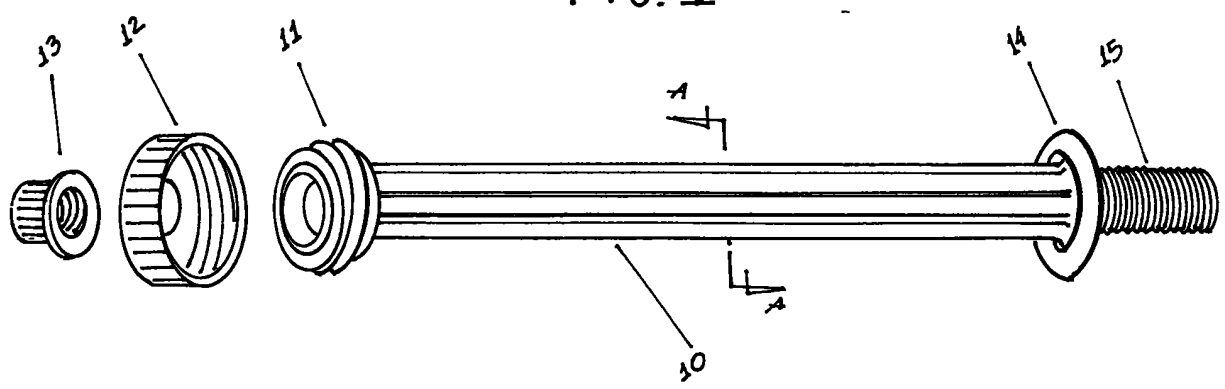
REIVINDICACIONES

1. Pieza de conexión entre la tubería de suministro domiciliario hidráulico y un cuerpo de ducha, instalada en forma horizontal y caracterizada por comprender en conjunto:
 - un cuerpo tubular alargado para conducir la entrada de agua a la ducha
 - un niple de unión al cuerpo de la ducha
 - una pieza universal de unión que asegura el cuerpo tubular y el niple al cuerpo de la ducha.
2. Pieza de conexión conforme a la reivindicación 1 caracterizada además porque el cuerpo tubular tiene una superficie exterior en pares opuesto entre sí y aletas individuales igualmente opuestas entre sí, y con un extremo roscado de acople a la tubería y un escudo circular de tope por un extremo, en tanto en el extremo opuesto lleva una cabeza de rosca redondeada.
3. Pieza de conexión conforme a las reivindicaciones 1 y 2 caracterizada además porque en el borde plano del extremo de la cabeza de rosca redondeada va alojado un anillo o empaquetadura.
4. Pieza de conexión conforme a la reivindicación 1 caracterizada además porque el niple de unión al cuerpo de la ducha y la unión universal constituyen elementos de acople mutuo y deslizante con zonas de retención a su interior.

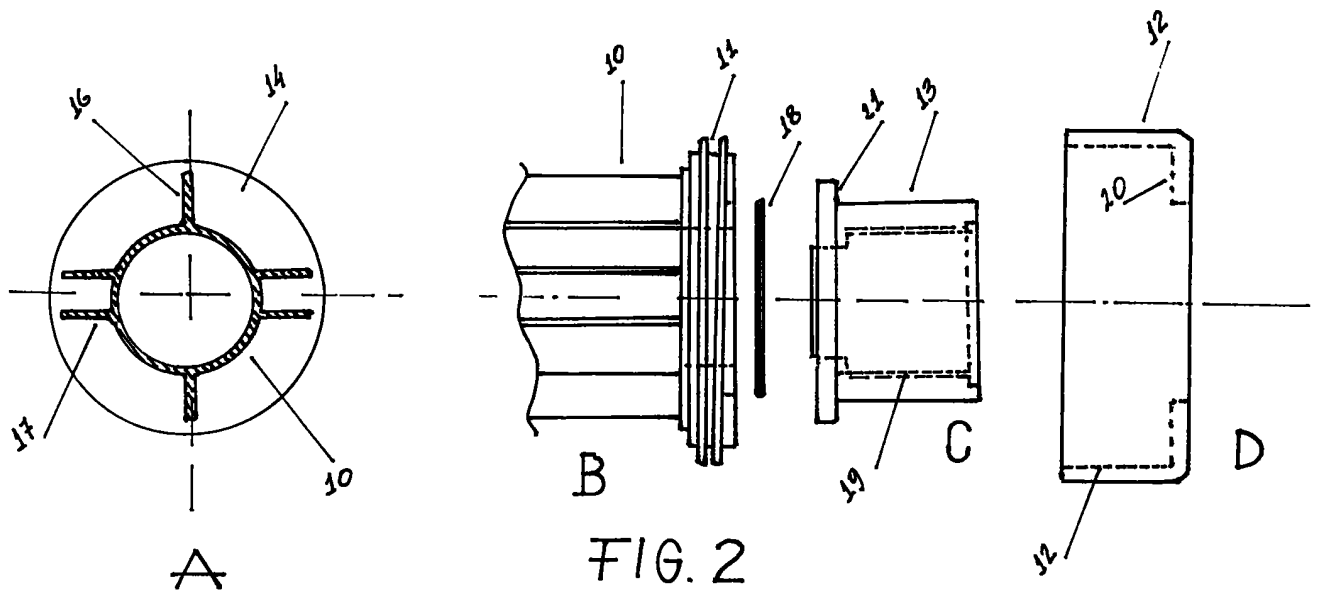
RESUMEN

El presente modelo se refiere a una pieza de conexión entre la tubería de la red hidráulica y la ducha o regadera en reemplazo del convencional tubo curvado, metálico, sujeto a corrosión u oxidación por efecto de la humedad y el vapor caliente. Esta pieza del modelo se fabrica en material plástico y comprende un conjunto de tres elementos que se acoplan tanto a la tubería como a la ducha.

FIG. 1



10
:
:
:



10

11

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-053381-00000-0000
Fec 2006-06-02 16 24 14 Dep 2020 NUECREACIONES
Tra 3 MODELO
Eve 1 REGDEPOSITO
Ani 111 PRESENTACION Folio 13

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 39,219
FECHA : MAYO 24 DE 2006

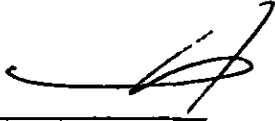
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BOCCHERINI	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	55077051	22/05/2006	544.000.00
BOCCHERINI	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	55077052	22/05/2006	292.000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	272.000.00
		TOTAL :	\$ 272.000.00

N: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

12

Folio 14

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCI

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
MORENO GARCIA CARLOS FERNANDO
Apoderado(a) y/o Representante de
ARCIA SIERRA CARLOS ALBERTO

REFERENCIA	Radicación No. 06 53381
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 951
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

13 JUL 2006

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa1

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No.06-053381

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

NUMERO FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No

567 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2006 EL TERMINO HABIL SEÑALADO

POR LA LEY EXPIRA EL 12 DE OCTUBRE DE 2006.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI **X** **_____**

NO **_____**